

Atento a lo dispuesto por los artículos 17 y 18 del Reglamento para el Ingreso de Personal al Ministerio Público de la Defensa de la Nación (Res. DGN N° 75/14), el Tribunal Examinador procedió a evaluar los antecedentes de la categoría del agrupamiento “técnico jurídico” de aquellos postulantes que alcanzaron el puntaje mínimo para superar la prueba de oposición, conforme a la evaluación siguiente:

EXAMEN N° 33 M D PLATA

Postulante	Inc. A	Inc. B	Inc. C	Inc. D	Inc. E	Inc. F	TOTAL
ALVAREZ, Lisandro Luís	8	3	3	3	1		18
BARILLARI, Viviana Andrea	10		3	2			15
CURIUNI, Ma. Florencia	7	1	3				11
SANDHAGEN, Alberto	8	1	3		0,4		12,4

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de julio de dos mil catorce. Secretaría de Concursos, Defensoría General de la Nación.

Fdo: Dres. Juan M. HERMIDA, German CARLEVARO y Dra. María Fernanda ALBERDI